

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHRIMPCAMERON S.A.,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Señores Accionistas de la compañía **SHRIMPCAMERON S.A.**, de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías en su Art. 126, en mi calidad de Gerente General pongo a consideración el informe de gestión realizada por la administración de la empresa, durante el Ejercicio Económico del año 2018.

Durante el Ejercicio Económico 2018 no se logró generar los objetivos planteados, pese a que la gestión económica de la Gerencia ha estado presidida por el control del gasto y la eficiencia en la gestión financiera, sin embargo, al final del año no se generó los ingresos suficientes para cubrir los costos y gastos operativos, así como la carga financiera, por consiguiente, como resultado de la operación tenemos una pérdida en el ejercicio económico del año 2018. Para el año 2019 se tiene previsto adquirir una camaronera para que la compañía pueda ejercer la actividad acuícola directamente, y así, obtener resultados financieros positivos.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por los administradores, con el fin de que la empresa se desarrolle administrativamente.

Señores Accionistas nuestras labores se han realizado en torno a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas tributarias vigentes, tal como nos exigen los organismos de control, sean estos la Superintendencia de Compañías, SRI y otros organismos de control.

Sin otro particular y agradecido por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes.

En la ciudad de Machala a los **29 días del mes de marzo de 2019**



JARAMILLO VALAREZO BETHY YHANET
GERENTE GENERAL